

**A la atención de los tutores de Residentes de Endocrinología y Nutrición:**

*Debido a la declaración del estado de alarma por la crisis sanitaria COVID 19 y a la sobrecarga asistencial, la participación en el concurso de casos clínicos ha sido más reducida que en las convocatorias anteriores. Desde el comité del concurso queremos ampliar el plazo de presentación de casos clínicos hasta el 31 de mayo (inclusive). Se valorará el esfuerzo realizado por los participantes que enviaron el caso dentro de plazo.*

*En el mes de junio se comunicarán los 3 casos seleccionados como finalistas. En función de las directivas y normativas vigentes en la Comunidad de Madrid, se organizará una jornada para exposición de los casos clínicos y entrega de premios en el mes de septiembre (se está valorando la posibilidad de reunión online).*

Os recordamos las bases del concurso:

Este ejercicio práctico, debe centrarse en situaciones en las que el soporte nutricional (enteral, parenteral o ambos) sea el núcleo del desarrollo del caso. Se valorará la adecuación del caso clínico a las normas de redacción (25%), el desarrollo del caso (25%), la originalidad y el interés general del tema tratado (25%), así como la discusión correspondiente (25%).

El jurado estará compuesto por tres miembros de Grupo de Nutrición de SENDIMAD que trabajan en Centros Hospitalarios de la Comunidad de Madrid sin residentes de Endocrinología y Nutrición.

Para facilitar el enmascaramiento de los datos de autoría, será necesario enviar dos correos electrónicos distintos a [cursos@sendimad.org](mailto:cursos@sendimad.org):

- 1) Asunto del correo electrónico: Caso clínico: incluirá el caso clínico SIN los datos de filiación del autor.
- 2) Asunto del correo electrónico: Datos: incluirá el caso clínico CON los datos de filiación del autor detallando nombre y apellidos del autor, Hospital, Servicio, años de residencia, correo electrónico y teléfono.

Las bases del concurso son las siguientes:

- Podrán participar en el III Concurso de casos clínicos en nutrición de la Sociedad de Endocrinología, Nutrición y Diabetes de la Comunidad de Madrid (SENDIMAD) -patrocinado por **Fresenius Kabi**-, médicos internos residentes de Endocrinología y Nutrición de cualquier año, formándose en hospitales de la Comunidad de Madrid.
- Cada médico residente podrá presentar 1 caso clínico original (que no haya sido publicado ni presentado en reuniones científicas o congresos) sobre un "Paciente con Tratamiento Nutricional".
- Los casos clínicos serán enviados a la dirección de correo electrónico: **[cursos@sendimad.org](mailto:cursos@sendimad.org)** antes del día **31 de mayo de 2020**.
- La extensión del caso clínico no superará las 6 páginas (DIN A4, Arial, cuerpo 12, espaciado sencillo) incluidas figuras, tablas, gráficos y bibliografía.

- Los casos deberán ser remitidos en formato PDF.
- El caso clínico constará de los siguientes apartados:
  - Título
  - Antecedentes personales
  - Enfermedad actual
  - Historia nutricional
  - Exploración física
  - Pruebas complementarias
  - Diagnóstico
  - Tratamiento
  - Evolución
  - Discusión
  - Resumen (5 líneas)
  - Bibliografía (máximo 5 referencias)
- Las figuras, tablas y gráficos no son obligatorios; en caso de incluirlos serán como máximo tres, numerados de forma consecutiva en el orden de su primera citación en el texto y se asignará un título breve que describa su contenido, que deberá ir en el pie de la tabla, gráfico o figura.
- La bibliografía se referirá ajustada a la norma Vancouver.
- Se ha formado un Comité para la evaluación de los casos, constituido por 3 miembros del grupo de Nutrición.
- Para asegurar el anonimato de los casos en su proceso de evaluación, se omitirá el nombre de la institución donde ha sido tratado el paciente y los datos personales del autor en el caso clínico tal y como se explica anteriormente.
- En la evaluación de los casos clínicos, el comité científico valorará el interés y la originalidad del mismo, así como el cumplimiento de estas normas.
- En la sesión organizada por el grupo de Nutrición (**fecha pendiente de confirmar**) se expondrán los 3 casos clínicos seleccionados como mejores, y se hará entrega de los premios. La duración de la exposición será de 15 minutos por cada caso. Los premios serán:
  - **Primer premio**                      **1000 euros**
  - **Segundo premio**                    **800 euros**
  - **Tercer premio**                      **500 euros**

Agradecemos de antemano vuestra participación y la difusión de información a los residentes.

Atentamente,

***Grupo de Nutrición de SENDIMAD .***